

Syllabus para pregrado y posgrados



Una propuesta co-construida con:

Vicerrectoría

Planeación

Dirección Docencia

Instituto pedagógico

CEDUM

Comité de investigaciones posgrados

Componentes que automáticamente se identificarán del sistema y serán visibles para estudiantes y profesores.

Dirección de
Docencia



Nombre del programa académico	Modalidad	Nombre de la asignatura	Código	Número de créditos	Semestre académico
Tipo de asignatura (teórica, práctica o teórico-práctica)	Fecha de inicio de la asignatura	Fecha de finalización de la asignatura	Tipo de calificación	Fecha de envío de notas (5 días después de finalizada la asignatura)	Habilitable o no habilitable
Fechas de habilitación (3 días calendario, después de la fecha de envío de notas)	Relación del crédito	Horario (presencial o virtual)	Horas de trabajo directo (tiempo sincrónico y tiempo asincrónico)	Horas de trabajo independiente	Nombre del docente
	Correo electrónico institucional del profesor	Perfil global de egreso	Competencias del programa	Resultados de aprendizaje del programa	

Componentes Syllabus- pacto pedagógico pregrado y posgrados

Dirección de
Docencia

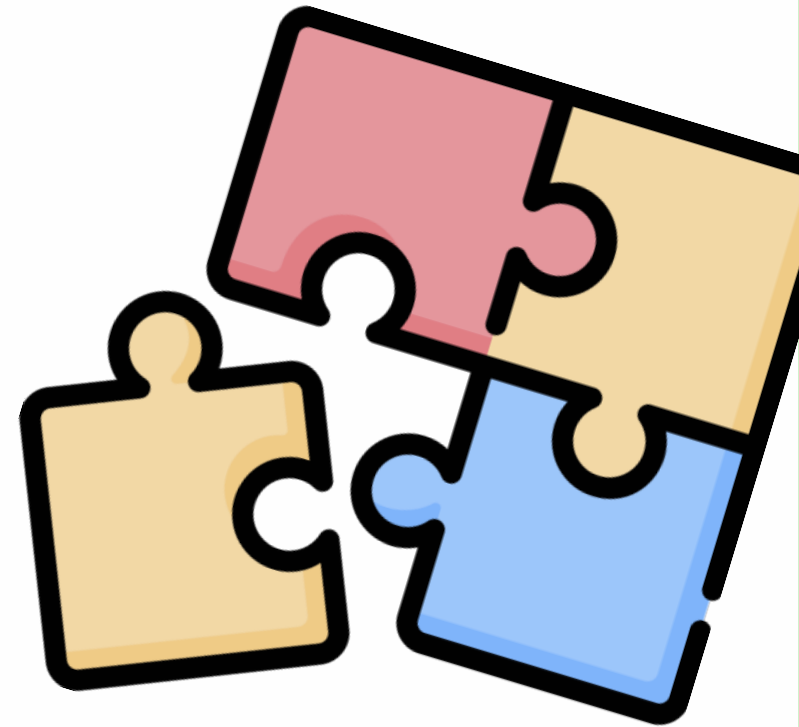


1. Presentación del curso, asignatura o módulo
2. Resultados de aprendizaje esperados (Máximo 3) (ver lineamientos institucionales)
3. Contenidos problémicos y/o unidades de aprendizaje, unidades temáticas, ejes temáticos o ejes problémicos, entre otros según la naturaleza de la actividad académica.



INCLUIDOS EN EL SYLLABUS PERO MODIFICABLE EN EL PACTO PEDAGÓGICO

1. Descripción de las estrategias de aprendizaje
 - **Modalidad virtual:** propuesta y descripción detallada de las estrategias de aprendizaje (actividades), correspondiente al trabajo independiente del estudiante, ya sea de manera individual o colaborativa. El número y tipo de actividades se plantean teniendo en cuenta los acuerdos mínimos del programa.
 - **Modalidad presencial:** Estrategias de aprendizaje que usará en el aula para el logro de los resultados de aprendizaje esperados en el desarrollo de la asignatura.
2. **Fechas de entrega de las estrategias de aprendizaje (actividades):** con base en las fechas de inicio y finalización que se establece para la asignatura.



- 3. Mecanismos y criterios de evaluación:** (se relacionan para cada estrategia de aprendizaje planteada). Es la descripción de los indicadores, orientaciones o ideas de valoración que sustentan la ponderación asignada a cada estrategia de aprendizaje (actividades) y conlleva a una calificación cuantitativa o cualitativa según sea el caso. Se redactan de forma transversal, disciplinar y en directa relación con los resultados de aprendizaje establecidos.
- 4. Ponderaciones:** es el porcentaje de valoración que se le da a cada estrategia de aprendizaje (actividad) sobre el 100% que vale la asignatura (de 0 a 5 para las asignaturas cuantitativas, o Aprobado o No aprobado para las asignaturas cualitativas), de acuerdo con la relevancia que representan las estrategias (actividades) frente a los resultados de aprendizaje planteados.
- 5. Recursos de estudio:** son fuentes documentales o audiovisuales afines a las temáticas o al objeto de estudio de la asignatura o módulo, los cuales se articulan con los resultados de aprendizaje y amplían los contenidos del mismo. Para las asignaturas virtuales se plantean teniendo en cuenta los acuerdos mínimos del programa.
- 6. Otros acuerdos:** incluya otros apartados que considere debe ser parte del pacto pedagógico.

